Trabajo

No. Radicado: 08SI2026907326800001120
Fecha: 2026-07-28 03:58:05 pm
Remitente: Sede: D. T. TOLIMA
Depen: INSPECCIÓN EL ESPINAL
Destinatario DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Anexos: 0 Folios: 1
08SI2026907326800001120

Ibagué, 28 de julio de 2026

Al responder por favor citar este número de radicado

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

MEMORANDO

PARA: **LINA ZAIDA CAROLINA MENDIETA MORENO**
DIRECTORA TERRITORIAL TOLIMA

DE: **JORGE ANDRÉS ARCINIEGAS**
INSPECTOR DE TRABAJO – SUPERVISOR CD-007-2023

ASUNTO: Solicitud de modificación contractual – Prórroga y adición Contrato de Arrendamiento No. CD-007-2023

Cordial saludo,

De manera respetuosa, en mi calidad de supervisor del **Contrato de Arrendamiento No. CD-007-2023**, celebrado con **GUSTAVO ADOLFO ARTUNDUAGA RODRIGUEZ**, solicito la autorización para adelantar una modificación contractual consistente en la corrección en el valor de la adición del contrato, dado que se evidenció un error de cálculo al incrementarse el 3% para la vigencia 2026, incremento que ya se encontraba pactado en el contrato inicial.

El contrato tiene por objeto el arrendamiento del inmueble donde funciona la Inspección de Trabajo adscrita a la Dirección Territorial del Tolima – en el municipio de Espinal, con un plazo inicial de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, el cual presenta un avance de ejecución técnica y financiera del 100%, con corte a julio de 2026. Con fecha final de ejecución el 31 de julio de 2026. El contrato tiene una modificación previa en la cual por error material de cálculo se incrementó el 3% en el canon de arrendamiento para la vigencia 2026. Dicho incremento no era procedente, toda vez que el ajuste anual del canon de arrendamiento para la vigencia 2026 ya había sido aplicado al inicio de esta, conforme a las condiciones pactadas en el contrato y a la normatividad aplicable.

La adición y prórroga se requiere con el fin de garantizar la continuidad del servicio durante el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2026, hasta la entrega formal del inmueble y el cierre de las actividades administrativas correspondientes. No obstante, se solicita autorizar la modificación2, **con la finalidad de corregir el valor de**

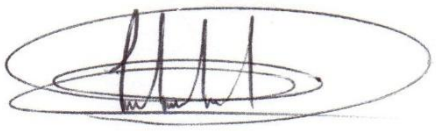
Trabajo

la adición el cual corresponde a la suma de $7.975.945 y confirmar la **prórroga del plazo contractual del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2026**, determinada con base en la carta de aceptación de modificación firmada por el contratista, sin que ello genere riesgo de desequilibrio económico del contrato.

Para soportar la presente solicitud, se anexarán los documentos exigidos en el Formato GC-F-03 – Solicitud de Modificación de Contratos, incluida la certificación de disponibilidad presupuestal y la carta de aceptación firmada por el contratista.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se autorice adelantar el trámite de modificación contractual y su posterior registro y publicación en la plataforma **SECOP II**, conforme a la normatividad vigente.

Cordialmente,



JORGE ANDRÉS ARCINIEGAS ÁLVAREZ
INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Supervisor Contrato CD-007-2023
Inspección de Trabajo Espinal - Dirección Territorial Tolima

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Jorge Andrés Arciniegas	Inspector de Trabajo y SS	
Revisado por:	Lina Zaida Carolina Mendieta M.	Directora Territorial	
Aprobado por:	Lina Zaida Carolina Mendieta M.	Directora Territorial	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			